



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

20256760002173

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20256760002173

Código de dependencia 676
SANTUARIO DE FAUNA Y FLORA LOS FLAMENCOS
Riohacha – La Guajira. 02-09-2025

Señor:
JHON ANIBAL CERCHIARIO MEDINA
E. S. M.

Asunto: **CITA PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 20256530000175 DE 15-05-2025 - EXPEDIENTE SANCIONATORIO No. 007 – 2021.**

Apreciado (a) Señor (a).

De conformidad con lo establecido en el artículo 67 y siguientes de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo) me permito citarlo (a) para que comparezca ante la sede administrativas del Santuario de Flora y Fauna los Flamencos de Parques Nacionales Naturales de Colombia, ubicadas en la Carrera 11 A # 14 B – 26, de la ciudad de Riohacha, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de esta comunicación, en horario de 8:00 am a 12:00 m o de 2:00 pm a 5:00 pm, esto con el propósito de notificarle de manera personal el contenido de la Resolución No. 20256530000175 del 15 de mayo de 2025 *“Por la cual se impone una sanción a los señores JHON ANIBAL CERCHIARIO MEDINA identificado con cédula de ciudadanía No. 1.065.660.318 y JUAN MANUEL ZUBIRIA QUIROZ identificado con cédula de ciudadanía No. 1.065.634.599 - Exp 007 de 2021 y se adoptan otras determinaciones”*

Contra la citada resolución procede el recurso de reposición ante el funcionario del conocimiento y el de apelación, directamente o como subsidiario del de reposición, ante el Subdirector de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas, de acuerdo con la Resolución 0476 de 2012; que deberá imponerse por escrito dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación del referido acto administrativo, con el lleno de los requisitos señalados en el artículo 74 de la Ley 1437 de 2011 (Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

Adviértase que, si dentro del término antes señalado no comparece usted para efectos de la notificación personal aludida, procederemos a notificar por Aviso el Acto administrativo mencionado, artículo 69 Ley 1437 de 2011.

Atentamente;


NIANZA DEL CARMEN ÁNGULO PAREDES
Jefe de Área Protegida
Santuario Flora y Fauna Los Flamencos

Elaboró:
César Maestre 
Abogado contratista
SFF Los Flamencos

Página 1/1

Parques Nacionales Naturales de Colombia
SANTUARIO DE FLORA Y FAUNA LOS FLAMENCOS

Conmutador: (+57) 605 7300058

Dirección: **Carrera 11a No. 14b-26 barrio Libertador, Riohacha, La Guajira, Colombia**
flamencos@parquesnacionales.gov.co